

LA IBERIA

SEM ANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas:

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 12 de julio de 1919

AÑO XVII.

NÚM. 847.

ANUNCIOS

esquelas de de función, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: RÚA DEL SOL, 9, PRINCIPAL

✠

LA SEÑORA

Doña María da Estrella Gonçalves Amaro,

Viuda de D. João María Gonçalves Amaro.

FALLECIÓ EN CIUDAD RODRIGO EL DÍA 7 DE JULIO DE 1919,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Su afligido hijo D. Arturo Gonçalves Amaro; hija política D.^a Nicolasa Marcos López; nietos D. Juan, D. Arturo y D. Nicolás; hermanos D.^a Luz, D.^a Gloria y D.^a Augusta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Los aumentos del Clero...

Para Ortega Munilla.

¿Cómo es posible que estén de quien amó la pobreza, las curas de enhorabuena ¿se querrá piadosamente con los últimos aumentos, que en algunos casos llegan mensualmente a la cifra de seis, ocho o diez pesetas? Señor Ortega Munilla, ¿Habrán quien con estos gajes pueda adquirir botas nuevas, nuevos hábitos talares y otro sombrero de teja, para poder presentarse con relativa decencia, ya que no con elegancia, delante de sus ovejas? Pobres clérigos rurales que en su optimismo creyeran que con los nuevos aumentos iba a acabar su miseria, acordándose, sin duda, de la expresión evangélicas —¿Merece, acaso, quien pide pan que se le dé una piedra?... Como ministros que son

que casi, casi, se alegran, pues, quizás, con ese aumento de seis, ocho o diez pesetas cada dos años podrán comprarse unas botas nuevas, cada seis una sotana y cada diez una teja...

M. G.

conquistó, se creó, pero no se retuvo nada. Se ejecutó sin pensar antes, sin meditar antes. Se pensó después y de ahí nuestras desventuras todas, seguras, infalibles. Y de ahí el pesimismo justo que invade el espíritu de los españoles que no viven de la política ni de ella extraen nada, respecto de todos los políticos sin distinción. De ahí ese terrible y aplanante mal que sale de todos los labios cuando cae un gobierno, cuando sube otro, cuando se enconan las ambiciones de unos y de otros en las Cámaras, sin que de esas pelazas salga ninguna buena obra, ninguna caricia para el pueblo, ninguna facilidad para conlleva este vivir terrible, angustioso, agobiante de los españoles que desde hace siglos padecemos y sin remisión.

No queda fé. La fé se la llevaron siglos y más siglos de desaciertos, de no darle a la ciencia política el carácter de ciencia de aplicación, de ciencia experimental, sino de artimaña para medrar, para subir, para caer con "gallardía al uso," para satisfacer voracidades y grandes codicias, para crear dinastías de nepotes, para ponerse a salario de los grandes pólipos que estrangulan a España y reunir gentes políticas que llevan la librea y el antifaz de tertulias. Cien mil, doscientas mil pesetas al año a costa de la economía y de la sustancia nacional sin que se perciba ni se palpe otro hecho positivo durante la etapa de cualquier gobierno que un nuevo empréstito, que una nueva trampa, un nuevo desbarajuste, un nuevo desastre que merme el capital nacional, pues esto no se educa para el trabajo porque los gobiernos les brindan con un estado parasitario, seguro, cómodo y tranquilo, habiendo después de acudir a nuestro país extranjeros que vienen a desangrarnos.

¡Qué más dá! Sentencia terrible, si aquí los políticos comprendieran la ciencia política como el acto de transformar a los pueblos, de mejorarlos constantemente en el orden material en el moral y en intelectual.

¿Debiera de haber nada más sonrojante para un político que esa fría, punzante, honda y negra sentencia que dice: ¡Qué más dá!

DOMINGO ALVAREZ.

Madrid, julio de 1919.

De la propiedad

Diremos como conclusión del artículo VI, publicado sobre esta materia en nuestro periódico

¡QUE MAS DÁ!

De la ciencia política aplicada al gobierno de los pueblos

No hay duda, las obras están escritas y lo demuestran. No hay país en el mundo donde se hayan producido obras tan excelentes, tan honradas, tan sabidas, tan estéticamente expuestas acerca de la política; como ciencia aplicada para gobernar a los pueblos, como en el nuestro. No hay materia de las que constituyen la política en todos sus aspectos moral, económico, social, benéfico, progresivo que no haya sido tratado en España con una competencia admirable.

Mariana echó las bases de la sociología moderna con más amplitud acaso que muchos escritores de los tiempos que corren.

Nadie como Juan Luis Vives trató del pauperismo ni con tanta claridad ni con tanta justicia, ni tan valientemente ni con tanto saber.

La idea que ahora creen nueva los espíritus superficiales acerca de la sociedad de las naciones la creó hace cuatrocientos años el R. Padre Suárez en su obra "Dios legislador y rey," obra magna capaz de glorificar a cien ingenios que viviesen en otro país que no fuera España.

La misma idea que trató el R. Francisco de Vitoria en su "Relación del decoro de gentes," setenta y dos años antes que el americano George, trató nuestro economista Alvaro Flores

Estrada la cuestión de la tierra y la solución científicamente, honrosamente, sin despojos, sin violencias, sin locuras en su "Curso de economía política."

Todas las ideas que ahora nos dan por nuevas son viejas en España. ¿Hay más que leer el colectivismo agrario de Costa?

Si venimos más atentos delante ¿qué nación posee las "Cien empresas políticas de Saavedra Fajardo, obra asombrosa de estilo, de arte, de erudición, de belleza, de profundidad, y al mismo tiempo concisa, concreta, que sabe a poco cada lección? ¿Qué nación puede presentar una "Política de Dios y gobierno de Cristo," como la obra divina de don Francisco de Quevedo de aquel ingenio tan áspero y tan valiente, tan regocijante, y sin embargo, en este libro tan religioso y tan práctico? ¿Qué nación posee un libro como "Arte Real," de Jerónimo de Ceballos y por último todo lo referente a la ciencia de gobierno de que nos habla nuestro inmortal Cervantes en la segunda parte de su imperecedora obra. Y sin embargo... no hay nación en el mundo donde menos caso se haya hecho de los monumentos políticos y jurídicos que poseemos.

Acaso las leyes de Indias ¿no son hoy asombro de cuantas personas las leen? Y sin embargo... aquí no se hizo caso de esa sabiduría experimental acumulada, pesada medida y expuesta con maravilloso arte por tantos varones eminentes.

Aquí se hizo, se ejecutó, se descubrió, se

dico, que en las hipótesis anómalas e irregulares de la familia dentro de una asociación comunista, fundada precisamente en la negativa de los vínculos que la forman, no se comprendería como, sin faltar al espíritu absorbente de esas teorías que determina la situación y condiciones de cada miembro, habría de invertir el exceso de su remuneración en mejorar las de sus hijos; ni tampoco cómo podrá reservarlos para garantizar la satisfacción de sus necesidades futuras, cuando en primer lugar, ya lo están por la asociación, y en segundo lugar, la reserva constituiría una propiedad individual incompatible con la unidad o falansterio; ni por último, para aumentar ni desarrollar sus medios de producción, creando con el ahorro capitales que facilitasen sus producciones sucesivas porque además de la ya indicada incompatibilidad de la existencia de esa propiedad particular, nada o casi nada iba a ganar con la privación del goce en el consumo inmediato de los productos.

De este modo, no cabe tampoco en el sistema comunista que haya en el individuo estímulo alguno para la formación del capital, ese agente tan poderoso de la producción. Verdad es, que en último extremo, la previsión de los administradores o gerentes, reservando una parte del producto común, dando la dirección conveniente a una parte del trabajo social, podrán responder a esa necesidad de toda producción considerable; pero dado caso de que así se hiciera, ¿podría competir, en cantidad e importancia, con las que el interés personal del individuo, la previsión del propio porvenir; el amor a su prole, haría acumular al total de sus miembros, bajo el régimen de la propiedad individual, cuando asumiesen toda la responsabilidad favorable o adversa de sus actos?

Es forzoso reconocer que a la mayoría de los hombres no les bastará nunca para imponerse el sufrimiento del trabajo o la privación del ahorro el estímulo del simple conocimiento del deber, y les será preciso el aguijón de la necesidad o la esperanza de un porvenir mejor, sin que les preocupe gran cosa la censura pública ni el deseo de obtener el general aplauso, por su afición al trabajo.

LIC. VÉRITA.

Textos de Maura

“La prensa y la oratoria son en las batallas políticas que elaboran la Historia de cada país, como las músicas en los ejércitos, que animan al combate y mueven los impulsos guerreros, y aún mantienen el paso con regularidad en los regimientos que las oyen en las marchas; pero cuando detrás de ellas no hay proporcionado número de fusiles y soldados, y víveres, y disciplina, y municiones, sirven de bien poco, resultan ruidosas pero inofensivas, y no ponen en peligro cosa alguna, que para derribar murallas con trompetas es precisa la protección divina que obtuvo Josué del Todopoderoso en Jericó, y que ahora no se produce en esa forma tan visible...”

“Desde que comencé mi vida pública, está labrando mi pensamiento una idea que cada día arraiga más en él. Es a saber: que si hu-

biese otro medio de demostrar que este régimen de Gobierno es insustituible, y que tiene en la voluntad del pueblo español raíces hondísimas, demostración cumplida sería el solo hecho de tolerarlo cuando implica estar “saturnales,” que comienzan cuando espiran unas Cortes y no acaban hasta que no se ha discutido la última acta de las nuevas; estas saturnales en que no hay vínculo social que no se rebaje, por todos, lo mismo los que ejercen funciones públicas, altas o bajas, que los partidos políticos, que sus organismos, que los individuos, buscan desenfadadamente la victoria por cualquier medio; sin que se haga oír ni respetar entre parientes la voz de la sangre, ni en prójimos el Decálogo, ni entre caballeros la cortesía, ni entre el ciudadano la ley escrita... Yo sostengo que no hay estrago moral comparable, que no hay desastre tan grande para la vida moral de la Nación como un período electoral a la española y una revisión de actas también a la española...”

**

“El envío de delegados es cosa de ministro de la Gobernación, y no vale decir que a aquellos corresponde la culpa de sus excesos; yo admito que un padre a quien se recriminan por un vecino, por averías que han hecho sus hijos fuera de su casa, diga que son travesuras de muchachos; pero si cuando llega ha quejarse el vecino encuentra las mazanas que tomaron en su huerto encima de la mesa del padre, entonces ya no son travesuras de muchachos, que son travesuras del padre...”

Anécdota de Miguel Angel

A propósito de la restauración del famoso fresco de Miguel Angel “El Juicio final,” nos parece de oportunidad la siguiente anécdota.

“Cuenta una antigua tradición que un día, mientras Miguel Angel pintaba su famoso fresco, fué a visitarle el Papa Pablo III seguido de un cortejo numeroso.

Entre los acompañantes del gran Pontífice, hallábase Blas de Cesone, hombre perverso y de estrecha inteligencia.

Este, envidioso de la obra del genial pintor, buscaba una oportunidad para malquistarle con el Papa.

Pablo III, comprendió los sentimientos de Cesone, le preguntó.

—¿Qué os parece de la obra?

—Señor—contestó—no me parece digna de servir como ornato de un templo.

Miguel Angel escuchó estas palabras sin dar a conocer que las había oído.

Después de algún tiempo, Pablo III volvió al taller del inmortal pintor; pero observó que en “El Juicio final,” había una figura más: Blas de Cesone aparecía ante un grupo de condenados, con una serpiente enroscada al cuerpo y con dos enormes orejas de asno. Reconociéndose al punto clamó en vano a Miguel Angel que le salvara de aquel tormento.

Miguel Angel fué inexorable.

Entonces Cesone recurrió al Papa endemandando de justicia. Pablo III le escuchó sonriendo y le dijo:

—Si Miguel Angel os hubiera colocado en el Purgatorio, podría hacer algo, pero os en-

contrais en el infierno y hasta allí no llega mi poder.

Y Blas de Cesone ha pasado a la posteridad en un sublime fresco de la Capilla Sixtina.

Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

“Al pueblo español.

En 1898, los marinos de guerra españoles realizaron uno de los actos de patriotismo que requieren valor más heroico: Conocedores de la inferioridad de sus medios materiales frente a los que contaba el enemigo; seguros de la ineficacia militar de su sacrificio; con clara visión de la muerte y de la no merecida derrota como final del esfuerzo que se les pedía, lo arrostraron todo, serenos y decididos en el cumplimiento de su deber, para el que estaba negada en absoluto toda rendición sin combate.

Al realizar ese grandioso acto, no se limitaron aquellos hombres a cumplir con la disciplina, nervio de la vida militar; no defendieron solo el honor de las armas, más delicado y vidrioso que otro alguno. Hicieron algo más, mucho más grande y trascendente: afirmaron de modo brioso el nombre de España; probaron al Mundo que seguían siendo notas de nuestro espíritu la hidalguía, el valor sereno y el sacrificio estóico, y advirtieron a las gentes, en los mismos momentos en que un inexplicable pesimismo encorvaba el alma de muchos, que hay cosas imperecedoras en los pueblos y que el nuestro las conservaba en no pocos de sus hijos como prenda y anuncio de un próximo renacimiento.

Quizá no supimos ver entonces esa elevada significación de aquel heroísmo; quizá los otros hombres no supieron tampoco apreciar lo que también para ellos podía haber de importante en el acto de nuestros marinos. Pero el rodar de las cosas humanas, que siempre saca a flote las más fundamentales y hondas, ha venido en estos últimos años a demostrar a la humanidad, distraída antes con ensueños vagos, la esencialidad del patriotismo y a sublimar el culto de él, en cuyas aras de sangre y fuego se acendran y subliman las más altas virtudes del espíritu, las que llaman al olvido de los bienes propios en holocausto de los intereses generales y de la vida y la libertad futura de los pueblos.

A la luz de esa sublimación heroica de las patrias que hemos contemplado con asombro y con admiración, el hecho realizado por los marinos españoles de 1898 adquiere repentinamente la gigantesca representación que le corresponde y en méritos de él, el nombre de España ha vuelto a ser otra vez, incluso en labios extranjeros, símbolo de las cosas inefables por las que se sacrifican y mueren los hombres.

¿Dejaremos pasar más tiempo nosotros, los españoles, sin rendir a aquellos hermanos nuestros de Santiago y Cavite la justicia que les debemos? No puede ser y no será.

En nombre de esa justicia, incumplida hasta hoy pedimos a todos los españoles el concurso de su entusiasmo y de su cooperación material para que pronto, en la forma más grandiosa que el arte pueda prestarnos, sea un hecho el homenaje que merecen todos aquellos jefes y soldados, generales, oficiales, clases y marineros, que supieron encarnar sin baladronadas ni gestos teatrales una de las notas más puras del alma nacional.

Madrid y junio de 1919.—Por la Comisión organizadora del homenaje, el presidente, *Rafael Altamira*.—El secretario, *Francisco Anaya Ruiz*.

**

En esta ciudad, y por iniciativa del Exmo. señor General Gobernador Militar, se ha constituido una Comisión de la que forman parte elementos de todas las clases sociales, con el fin de organizar festejos para con sus productos aumentar los ingresos de tan patriótica suscripción.

Por acuerdo de dicha Comisión cuantos deseen

contribuir a la suscripción pueden entregar sus donativos en las imprentas de los semanarios locales LA IBERIA y *Avante*, publicándose en dichos periódicos las listas de los donantes que en su día serán remitidas para su archivo al Museo Naval, como perpetuo recuerdo; y las cantidades recaudadas serán entregadas en la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Plaza, por ser uno de los puntos que cita en sus instrucciones la Junta Organizadora de Homenaje.

Oportunamente participaremos a nuestros lectores los actos que se verifiquen.

Final de las elecciones

El resultado del escrutinio de las elecciones de Diputados Provinciales verificado en Salamanca el día 10, fué el siguiente:

D. Antonio Sánchez Villares 7.677
 " Nicanor Gallo y Gallo . . . 6.042
 " Luis Diez Taravilla . . . 5.355
 " Luis Hernández Mirueña. 5.024
 " Jesús Méndez Risueño . . . 4.377

Las actas de Villar de Ciervo y Cabrillas, las mandó la mesa sin acordarse de poner el número de votos que tenían los candidatos y que son los siguientes:

Villar de Ciervo.—Villares 250; Gallo 150; Taravilla 250; Méndez 200; Mirueña 10.
Cabrillas.—Villares 270; Gallo 270; Taravilla 91; Méndez 124; Mirueña 91.

RESUMEN GENERAL

D. Antonio Sánchez Villares. 8.197 votos.
 " Nicanor Gallo y Gallo . . . 6.462 "
 " Luis Diez Taravilla . . . 5.696 "
 " Luis Hernández Mirueña . 5.125 "
 " Jesús Méndez Risueño . . . 4.701 "

Noticias Generales

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Han sido elegidos diputados provinciales por este distrito don Antonio Sánchez Villares, don Luis Diez Taravilla, don Nicanor Gallo y don Luis Hernández Mirueña.

Nuestra más completa enhorabuena a los candidatos triunfantes.

Procedente de Madrid han llegado a esta ciudad los Excmos. Marqueses de Villa Alcázar.

En la próxima dehesa de Valdespino puso fin a su vida ahorcándose en una encina Andrés Ramajo, ignorándose los móviles que le impulsaron a tomar tan funesta resolución. Dios le haya perdonado.

El movimiento de operaciones de la Caja de Ahorros Popular, establecida en el Campo de Carniceros números 2 y 3, durante el primer semestre de este año ha sido el siguiente.

95 imprecisiones nuevas y 611 por continuación, en total.
 706 imprecisiones, por pesetas 456.378,00
 393 reintegros, por pesetas. 249.050,74
 Han superado las imprecisiones a los reintegros, en pesetas 207.327,26

Al cerrar nuestra edición, se halla en inminente peligro doña Manuela Fernández, madre política de nuestro director, esperando un funesto desenlace.

En la dehesa de Balforido se arrienda ganado vacuno tardío; abundantes pastos; hojato y buena aguada.

En la misma dehesa informarán.

Han fallecido en esta ciudad las señoras doña María Estrella Gonçalves Amaro y doña Josefa Alonso Alonso, madre de nuestros buenos amigos don Arturo y don Saturnino Galache, respectivamente, a los que enviamos nuestro sentido pésame extensivo a la demás familia.

Después de pasar unos días entre nosotros ha regresado a Aldearrubia nuestro buen amigo don Juan Fonseca, Capitán retirado.

Como final de curso se celebró una veladita en el Colegio de Sta. Teresa de esta ciudad, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, General Gobernador y otras autoridades.

Dió principio con "Palmas y laureles," precioso coro de alumnas internas y externas, que resultó brillantísimo.

"A nuestro Prelado," primorosa poesía recitada por la linda niña Amalia Risueño.

"Marcha Húngara," muy bien interpretada por la señorita Carmen Blasco.

"Elección de Carrera," monólogo ejecutado por la señorita Luisa Rivero, que estuvo admirable.

"Comme antrefois," pieza muy bien tocada por las niñas Juliana García, Julia Mez de Baroja y María Crego.

"Feria de cruces," precioso diálogo ejecutado por varias señoritas internas.

"Chason d'amour," primorosa pieza, muy bien ejecutada por las señoritas María Adelaida, y María Amelia Paiva; Teresita y Angelita González.

"¡Qué madre tengo!, poesía bien recitada por la señorita Bienvenida Hernández.

"Crucifix (Faure)," preciosísimo canto por la señorita Adelaida Paiva.

"Oyeme," melopea bien recitada por la señorita Encarnación Gurrea.

"Las criadas," sainete representado por las señoritas María Rodríguez, Juliana García, Avelina García, Carolina Galache y María Luisa Rivero.

"Nuestros colores," juguete rítmico por varias niñas.

Terminando con un precioso cuadro final por todas las niñas con aros y cascabeles; y además con la aparición del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, con dos distinguidas señoritas con mantilla a la española, y un angel con su bandera.

Felicitemos a la Directora y Profesoras de dicho colegio por el admirable programa organizado y bien representado por todas sus alumnas.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Cándida Montero, Pascual Esteban Rico, Matilde Vicente Martín, Fermín Calabuig Vicente, y Fermín Herrero García.

DEFUNCIONES

María Estrella Gonçalves Amaro, Josefa Alonso Alonso, María de las Candelas Gil Trevejo, Nicolás Sánchez Benito, Lorenzo Rico Corchete, Esteban Castaño Galache, Pedro Estévez Galache, Leonor Rico Pérez, Juana Patricio Núñez, y Leonarda Hernández Arroy.

MATRIMONIOS

José Manuel Santos Sánchez y Olagaría González Martín.

Bálsamo Zoraya

El remedio preferido por los médicos para curar las *enfermedades de la piel*. Herpes, granos quemaduras, *sarna* (superando a todos los antisármicos) Sabañones, eccema *almorranas*, (por crónicas que sean)

De venta en las farmacias y droguerías de Ciudad Rodrigo.

PEDID PROSPECTOS

BUENA OCASION

SE VENDE una casa en la calle de la Estacadi-lla, número 2, duplicado, de esta ciudad; consta de piso bajo, principal y segundo, con vistas a la muralla. En la Farmacia del señor Villares darán razón de su precio y condiciones. 4-3

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico.
 Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías

MOLINERO para trabajar en piedras francesas se necesita en la fábrica de Alberquería de Argañán. -5-

SANATORIO QUIRÚRGICO

Doctor Calderón

Profesor de Cirugía General
 del Instituto Rubio de Madrid.
 Calle de Madrid, 12, segundo.

CONSULTA DE DOCE A UNA. -21-

Se vende la casa número 13 de la calle de la Cortina frente al paseo de la Florida, Arrabal de San Francisco. Para tratar entenderse con Eustaquio Jiménez Trejo, Campo del Trigo, 3, intramuros.

Academia Schoeppen

(Fundada en 1916)

CIUDAD RODRIGO

Lorenza Iglesias, 4 y 6

Arrabal de S. Francisco)

Francés, Alemán, Inglés, Matemáticas, Música, Contabilidad y Comercio.—Preparaciones para las carreras especiales y Bachillerato.

* ESPECIALIDAD: *Lecciones particulares de lenguas vivas para personas mayores, a domicilio.* -19-

SE NECESITA un oficial y aprendiz de Carretería; para entenderse, Parador del Arco, Colada, número 10. Ciudad Rodrigo -3-

Loción "CEREO."

Remedio infalible para combatir la caída del pelo.

DE VENTA: Farmacia de M. RECIO.

DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

¿ES V. ENFERMO de *ciática* o *reumatismo articular*? Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las *inyecciones de oxígeno*. También es útil en las *disneas*, *uremia* y *diabetes*.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. SI LE INTERESA, pídanos detalles: "*Aguas oxigenadas*", —Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-MAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, Ciudad Rodrigo.

Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11.



NO SE ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Bisutería fina.

Artículos de "Plata Meneses"

Objetos de plata para el culto divino.

Imenso surtido en artículos de fantasía.

Inmensos surtidos en artículos de fantasía.

de horas cuartos y minutos.

plaque-oro, acero y níquel, repeticiones

Relojes **CYRUS**, en oro plata,

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos y Puños.

SOMBREROS, GORRAS Y GORBATAS

CORSÉ RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial* con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto.

Discos "Odeón," gratis!

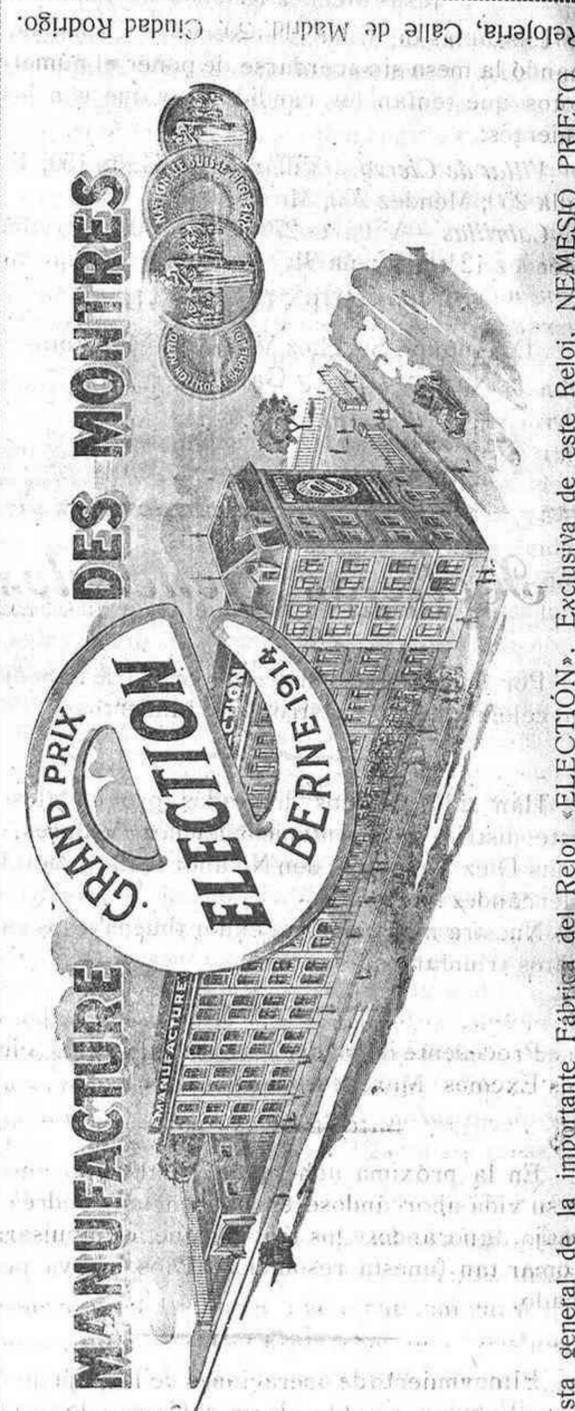
a cambio de

Discos usados

Pídanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

PLAZA DE BEJAR, 9 Precio Fijo CIUDAD RODRIGO



Relojería, Calle de Madrid, Ciudad Rodrigo. Exclusiva de este Reloj, NEMESIO PRIETO. Vista general de la importante Fábrica del Reloj «ELECTION».

GABINETE DENTAL
DON LUIS PERAQUI
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DEL ARCO, PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"
CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE